

RESOLUCIÓN No. 092
(23 de mayo de 2024)

“Por medio de la cual se le da apertura al proceso de Selección Abreviada por subasta inversa electrónica -007-042-2024

EL DIRECTOR DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL ANTIOQUIA-CHOCO, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, AMPARADO POR LA RESOLUCIÓN N° 475 DEL 30 ABRIL DE 2024 Y

CONSIDERANDO

Que el día 22 de abril de 2024 la Coordinadora de Abastecimientos ASTRID SORANY BOLIVAR CARMONA, entregó a la Dirección Regional y éste a su vez a la Coordinación de Contratos, informe técnico para contratación de “SUMINISTRO DE GAS PROPANO CON DESTINO A LOS COMEDORES DE TROPA DE LA BR-4, BR-14, BR-15 Y BR-17 ADMINISTRADOS POR LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL ANTIOQUIA CHOCÓ Y OTRAS POSIBLES UNIDADES QUE LO REQUIERAN.”

Que el Grupo de Contratos de la Regional Antioquia Choco, dio inicio a la estructuración del Proceso de la Referencia y público en el Portal único de Contratación Pública del SECOP II, los documentos correspondientes al proceso de Selección Abreviada por subasta inversa electrónica 007-042-2024.

Que el proyecto de pliego de condiciones del proceso de Selección abreviada subasta inversa 007-042-2024, se publicó por el término no menor de cinco (05) días hábiles, en la plataforma del SECOP II, para que los interesados realizarán las observaciones al proceso contractual, de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.4 del Decreto 1082 de 2015; así mismo, se otorgó el termino establecido para convocar a las Mipymes para que limitaran el presente proceso de selección en pro de incentivar y promover el emprendimiento de pequeñas y medianas empresas, que efectivamente se recibieron dos solicitudes para limitar a MIPYMES, y una observación.

Que de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, la Agencia Logística de las Fuerzas Militares de la Regional Antioquia Chocó, por medio de acto administrativo de carácter general, debe de forma motivada ordenar la apertura del proceso Selección abreviada subasta inversa 007-042-2024.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura del proceso de **Selección abreviada subasta inversa 007-042-2024** de acuerdo con el artículo 2.2.1.1.2.1.5. y el artículo 2.2.1.1.2.1.4. Decreto 1082 de 2015, con las siguientes Generalidades;

OBJETO: “SUMINISTRO DE GAS PROPANO CON DESTINO A LOS COMEDORES DE TROPA DE LA BR-4, BR-14, BR-15 Y BR-17 ADMINISTRADOS POR LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL ANTIOQUIA CHOCÓ Y OTRAS POSIBLES UNIDADES QUE LO REQUIERAN.”.

MODALIDAD: SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA 007-042-2024

▪ **CRONOGRAMA:**

Publicación aviso convocatoria Pública (Artículo 2.2.1.1.2.1.2. del Decreto 1082 de 2015)	Lugar: SECOP II - www.colombiacompra.gov.co 14 de mayo de 2024
Publicación estudios y documentos previos	Lugar: SECOP II - www.colombiacompra.gov.co 14 de mayo de 2024
Publicación proyecto de Pliego de Condiciones	Lugar: SECOP II - www.colombiacompra.gov.co El proyecto del pliego de condiciones, podrá ser consultado desde el 14 de mayo de 2024 en el portal único de contratación www.contratos.gov.co (SECOP II) y en el sitio web de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares www.agencialogistica.gov.co .
Fecha y hora límite para solicitar aclaraciones al contenido del proyecto de pliego de condiciones	Los interesados podrán solicitar a través del SECOP II cualquier aclaración al contenido de la invitación pública, hasta día 21 de mayo de 2024 hasta las 16:00 horas La Agencia Logística de las Fuerzas Militares responderá todas y cada una de las aclaraciones solicitadas mediante documento escrito publicado en las páginas web https://colombiacompra.gov.co/secop-ii ,
Plazo para manifestación de interés de limitarla convocatoria a Mipymes	Lugar: SECOP II – www.colombiacompra.gov.co N/A
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de Pliego de Condiciones	Lugar: SECOP II – www.colombiacompra.gov.co Fecha: 23 de mayo de 2024

Lugar, Fecha y Hora de Apertura.	Lugar: Regional Antioquia Chocó – Plataforma SECOP II Fecha: 23 de mayo de 2024 Hora: 16:00 horas Lugar: SECOP II - www.colombiacompra.gov.co
Publicación del pliego de condiciones definitivo	El pliego de condiciones definitivo, podrá ser consultado a partir de la fecha de su publicación 23 de mayo de 2024 en el portal único de contratación www.contratos.gov.co (SECOP II)
Fecha y hora límite para solicitar aclaraciones al contenido del pliego de condiciones definitivo	Los interesados podrán solicitar por medio de la plataforma SECOP II cualquier aclaración al contenido del pliego de condiciones, hasta el <u>28 de mayo de 2024 a las 16:00 horas</u> La Agencia Logística de las Fuerzas Militares responderá todas y cada una de las aclaraciones solicitadas mediante documento escrito publicado en las páginas web www.agencialogistica.gov.co , www.contratos.gov.co .
Respuesta observaciones al Pliego de condiciones- Plazo máximo para expedir adendas	Fecha: <u>30 de mayo de 2024</u> La Entidad Estatal puede modificar los pliegos de condiciones a través de Adendas expedidas antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas. Lugar: SECOP II - www.colombiacompra.gov.co
Presentación de Ofertas (Cierre)	Fecha: <u>31 de mayo de 2024</u> Hora: 11:00 horas Lugar: SECOP II - www.colombiacompra.gov.co
Apertura de Ofertas (Sobre 1 con Requisitos Habilitantes y Técnico)	El plazo para la verificación de las propuestas se hará hasta el día <u>31 de mayo de 2024</u> Lugar: SECOP II - www.colombiacompra.gov.co
Verificación de Requisitos Habilitantes (Sobre 1 habilitante y técnico)	El plazo para la verificación de las propuestas se hará hasta el día <u>31 de mayo de 2024</u>
Publicación del Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes	<u>04 de junio de 2024</u> Lugar: SECOP II - www.colombiacompra.gov.co
Traslado del informe de habilitación	Los oferentes podrán verificar los informes de habilitación y formular sus observaciones dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al cierre del proceso a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II – http://www.colombiacompra.gov.co/sistema-electronico-de-contratacion-publica . Fecha: Desde el <u>04 de junio al 07 de junio 2024</u>

<p>Apertura del sobre económico y estructuración de la subasta inversa</p>	<p>Una vez se establezcan los oferentes habilitados técnica y jurídicamente para participar en la subasta se dará apertura al sobre económico en plataforma, y se estructurará la subasta electrónica en la plataforma SECOP II</p> <p>Lugar: SECOP II - www.colombiacompra.gov.co Fecha: 12 de junio de 2024 Hora: 10:00 am</p>
<p>Evento de subasta inversa electrónica</p>	<p>Lugar: Plataforma SECOP II - www.colombiacompra.gov.co Fecha: 12 de junio de 2024 Hora: a las 11:30 a.m hasta las 11:59 a.m Una vez se verifique la cantidad de oferentes presentados y habilitados se definirá si hay lugar o no a la subasta, lo anterior de conformidad a los establecido en el 5 del Artículo 2.2.1.2.1.2.2. Procedimiento para la subasta inversa, el cual establece lo siguiente: <i>"Si en el Proceso de Contratación se presenta un único oferente cuyos bienes o servicios cumplen con la ficha técnica y está habilitado, la Entidad Estatal puede adjudicarle el contrato al único oferente si el valor de la oferta es igual o inferior a la disponibilidad presupuestal para el contrato, caso en el cual no hay lugar a la subasta inversa"</i>.</p>
<p>Plazo para la adjudicación</p>	<p>En el evento que sea subastado la adjudicación se realizará el día <u>13 de junio de 2024</u> En caso de no efectuarse la subasta debido a que se presenta un único oferente se deberá dar cumplimiento al numeral 5 del Artículo 2.2.1.2.1.2.2. Procedimiento para la subasta inversa, el cual establece lo siguiente: <i>"Si en el Proceso de Contratación se presenta un único oferente cuyos bienes o servicios cumplen con la ficha técnica y está habilitado, la Entidad Estatal puede adjudicarle el contrato al único oferente si el valor de la oferta es igual o inferior a la disponibilidad presupuestal para el contrato, caso en el cual no hay lugar a la subasta inversa"</i>. Por lo anterior, se podrá adjudicar una vez se cumpla el término indicado en este cronograma para realizarse la subasta. Lugar: SECOP II - www.colombiacompra.gov.co</p>
<p>Plazo y lugar para la firma del contrato.</p>	<p>El contrato resultante del presente proceso se suscribirá dentro de los dos (2) días hábiles siguientes al requerimiento que se le haga al contratista para su suscripción.</p>
<p>Plazo para el cumplimiento de los requisitos de Legalización del contrato.</p>	<p>Dentro de los dos(2) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato y la entrega de la copia firmada del mismo al CONTRATISTA, este debe entregar a la oficina de Contratos de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, la Garantía</p>

	Única
Moneda	La oferta debe ser presentada en PESOS COLOMBIANOS.
Modalidad de pago	EN PESOS COLOMBIANOS.

- = **El presupuesto oficial del proceso:** La Regional Antioquia Chocó cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1624 del 22 de enero de 2024 por valor de \$ 130.000.000

DEPENDENCIA DE AFECTACIÓN	RUBRO PRESUPUESTAL (5° NIVEL)	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR
COMBCOM COMBUSTIBLES COMEDORES	A-0501-01-003-003	PRODUCTOS DE HORNO DE COQUE, PRODUCTOS DE REFINACION DE PETROLEO Y COMBUSTIBLE	\$130.000.000

ARTÍCULO SEGUNDO Convocar a las veedurías ciudadanas de conformidad con lo dispuesto en la Ley 850 de 2003, artículo 66 de la Ley 80 de 1993, el artículo 2.2.1.2.1.2.20 numeral 5 del Decreto 1082 de 2015, la Ley 1882 de 2018 y el artículo 270 de la Constitución Política de Colombia a que hagan parte del proceso de Selección Abreviada Menor Cuantía 007-042-2024 desarrollado por la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Antioquia Chocó.

ARTÍCULO TERCERO: Ordenar la publicación del presente acto administrativo, junto con el pliego de condiciones definitivo y sus anexos en la página web del SECOPII.

La presente Resolución rige a partir de su expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

DIEGO OMAR GORDILLO ROJAS
Director Regional Antioquia Chocó
Agencia Logística de las Fuerzas Militares

Elaboró; EMILIN ROJO URIBE
Profesional defensa

Revisó; JHON JAIRO CONTRERAS HERAZO
Coordinador de Contratos

